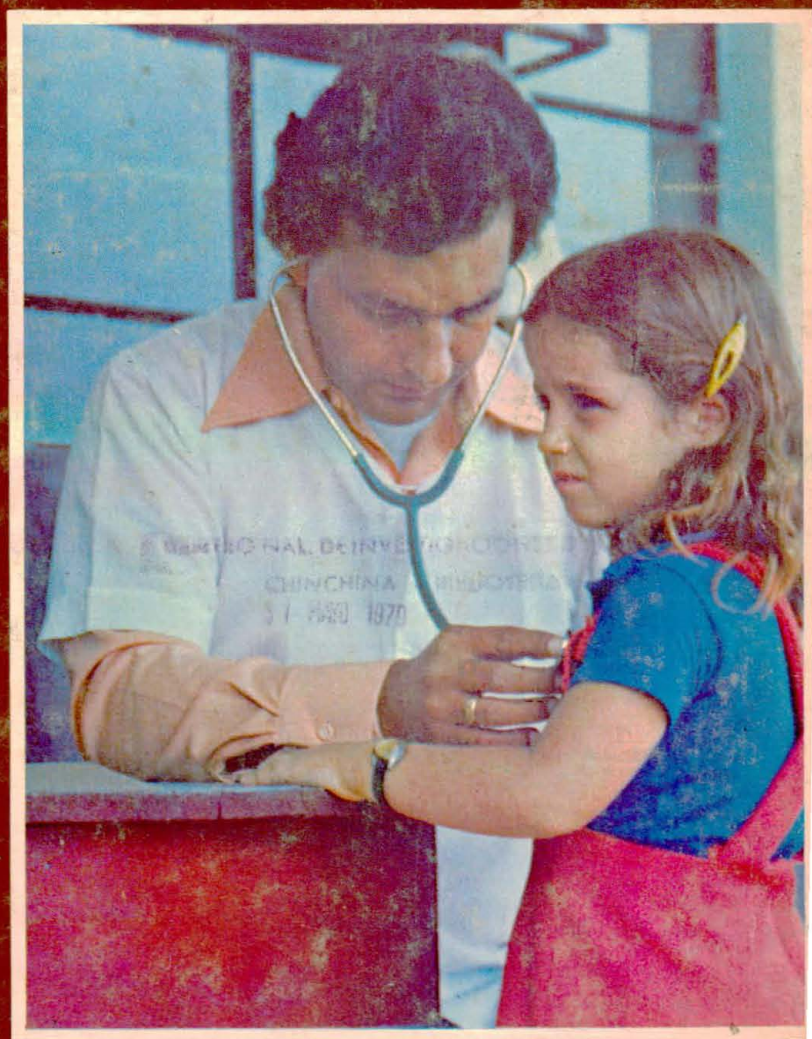


# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

No. 164  
SEPTIEMBRE  
A  
DICIEMBRE  
1976



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA





# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL  
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

EDICION Y COORDINACION: Secretaría General de la Federación  
Unidad de Publicaciones

REDACCION: JOSE CHALARCA

Licencia del Ministerio de Gobierno  
Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972

Tarifa para libros y revistas editados en Colombia permiso No. 160 Adpostal.

---

VOL. XXV

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1976

No. 164

---

SERVICIO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE LA FAO  
CHINCHINA - BIBLIOTECA

impreso en Italgraf - Bogotá

31 MAYO 1979



# FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

## PERSONAL DIRECTIVO COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores  
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público  
Señor Ministro de Desarrollo Económico  
Señor Ministro de Agricultura  
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario  
Miembros elegidos para el período 1976-1978

### PRINCIPALES:

Dr. Carlos Ospina Delgado  
Dn. Leonidas Londoño Londoño  
Dr. Rafael Parga Cortés  
Dr. José María Patiño Sanz  
Dr. Hernán Toro Uribe  
Dn. Francisco Sáenz Fety

### SUPLENTES:

Sra. Sonia Castrillón de Lehmann  
Dr. Gustavo Ríos Ochoa  
Dr. Félix Trujillo Trujillo  
Dr. Daniel González Plata  
Dr. Gabriel Pérez Escalante  
Dr. Rafael Montejo Escobar

Gerente General:

Dr. ARTURO GOMEZ JARAMILLO

Gerente Auxiliar:

Dr. JORGE CARDENAS GUTIERREZ

Gerente Administrativo:

Dr. JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO

Gerente Técnico:

Dr. GERMAN VALENZUELA SAMPER

Secretario General:

Dr. JOSE FERNANDO JARAMILLO HOYOS





**CONTENIDO:**

	<b>Pág.</b>
<b>EDITORIAL</b>	
Discurso del Dr. Hernán Palacio Jaramillo, Presidente del XXXV Congreso Nacional de Cafeteros . . . . .	7
<b>TRIGESIMO QUINTO CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS . . . . .</b>	<b>11</b>
<b>EL GOBIERNO Y LA FEDERACION VAN A FIJAR LA POLITICA CAFETERA POR MUCHOS AÑOS</b>	
Discurso del Dr. Rodrigo Botero Montoya, Ministro de Hacienda y Crédito Público en el acto de instalación del XXXV Congreso Nacional de Cafeteros	15
<b>PEQUEÑA HISTORIA DE LA FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA</b>	
Por Yezid Melendro Serna . . . . .	21
<b>DON MANUEL MEJIA</b>	
Por Alfonso Jordán Jiménez . . . . .	28
<b>ACUERDOS Y PROPOSICIONES DEL XXXV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS</b>	<b>31</b>
<b>CLAUSURA DEL XXXV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS</b>	
Comunicado de prensa . . . . .	51
<b>INFORME DE LA MISION TECNICA SOBRE EL PROBLEMA DE LA ROYA EN NICARAGUA . . . . .</b>	<b>57</b>
<b>"SUELOS DE LA ZONA CAFETERA, CLASIFICACION Y USO", del libro del Dr. Alfonso Grisales García.</b>	
Prólogo del Dr. Hugo Valdés . . . . .	60
<b>RESOLUCIONES DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE . . . . .</b>	<b>66</b>
<b>INFORME AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE LOS PRECIOS DEL CAFE . . . . .</b>	<b>73</b>
<b>APUNTES DE PRENSA</b>	
Carlos Pinzón Posada	
Una figura legendaria en la Economía Patria . . . . .	80
<b>LEGISLACION CAFETERA</b>	
Resoluciones . . . . .	86
Otras Resoluciones de la Junta Monetaria . . . . .	92





## Editorial

*Las relaciones entre el Gobierno y el Gremio cafetero desde la creación de la Federación, hace casi 50 años, se regulan por una serie de normas establecidas a medida que las circunstancias las han hecho aconsejables. Actualizarlas y darles el suficiente piso jurídico es un propósito de la administración del Señor Presidente López y las directivas cafeteras. Sobre este pivote jurídico ha girado siempre la política cafetera, en discrepancia las partes unas veces, en paz armada otras, y, rara vez, como ahora, en un ambiente de armonía y franca aceptación de las medidas tomadas, fruto de una política de concertación entre los intereses generales del país y los de la industria cafetera, propiciada con entusiasmo por el actual Gobierno y acogida con voluntad patriótica por los caficultores.*

*Existe, pues, un buen clima de entendimiento para la revisión de dicho contrato, ensombrecido claro está por la permanencia del impuesto a las exportaciones, cuya abolición, por razones de estricta justicia, constituye un propósito insobornable del gremio o al menos la aceleración del ritmo con que las últimas administraciones han empezado a desmontarlo y que es tan lento que linda casi con la parálisis.*

*Este Congreso ha de desarrollarse en una desusada atmósfera de optimismo ante las excelentes perspectivas de la industria en el inmediato futuro, que si bien parecen transitorias por derivar de conmociones políticas, telúricas y climatológicas pasajeras, por su envergadura no lo son tanto y constituyen fuente de desestímulo para los países productores afectados, lo que necesariamente modificará las escalas de producción tradicionales dando mayor o menor rango a las diferentes zonas que se reparten la producción mundial del café, según sea la conducta que adopten ante los nuevos hechos. Toca, pues, a este Congreso discutir y trazar una política de siembra audaz, que nos permita no solo mantener sino conquistar nuevos mercados internacionales y, a la vez, serán motivo de meditación y debate los actuales mecanismos que regulan el precio interno del grano pues indudablemente la retención es excesiva y se impone un mayor equilibrio, entre las aspiraciones de ingreso del productor y la conveniencia colectiva.*

*El ahorro forzoso impuesto al cafetero a través del TAC obedece a una serie de razones inobjetables desde el punto de vista estricta-*

*mente monetario, pero la incapacidad en que se encuentra la mayoría de los caficultores para conservarlo, dado su excesivo endeudamiento, y la limitada liquidez del Título hace que de instrumento de ahorro con que fue diseñado, se transforme en un mecanismo financiero que deteriora su ingreso y favorece a los económicamente fuertes.*

*Se hace, pues, necesaria una revisión del precio interno del grano procurando un alza en efectivo que satisfaga en parte las aspiraciones del caficultor. Por largos años hemos administrado una pobreza honorable y la sorpresiva bonanza nos hace vacilar sobre la mejor manera de administrarla. Sabemos nuestra obligación de compartirla con el resto de los colombianos, pero no queremos seguir siendo el chivo expiatorio sobre cuya cabeza se acumula la tempestad inflacionaria que azota al país. Como existe un imperativo moral de separar el oro de la escoria, el campesino cafetero, ingenuo y elemental, aspira con razón pero sin esperanza a que el fruto honesto de su trabajo, no se mezcle con el podrido y maloliente que genera la inmoralidad de los que medran a la sombra del buen nombre de los cafeteros y al margen de la ley.*

*Vivimos en un mundo convulsionado donde se cuestionan todos los valores que informaron y dieron rumbo a la sociedad. Todas las instituciones están sometidas a un ritmo casi delirante de cambio y no es el inmovilismo propiamente el signo de los tiempos. La Industria cafetera colombiana afectada por el fenómeno cambia vertiginosamente y una nueva clase, casi que una nueva conciencia cafetera surge en el país. Hacernos a los instrumentos que exige el presente —incremento de los servicios de extensión, capitalización del Banco Cafetero y del Fondo Rotatorio, mejores presupuestos para los Comités Departamentales, más fácil acceso del caficultor a las líneas de crédito para la renovación de sus cultivos—, son otros de los propósitos que animan a los delegados al Congreso.*

*Particularmente el pequeño caficultor será motivo de preocupación, pues el hecho de que su producción sea exigua no minimiza los problemas que lo afectan ya que, si bien se miran las cosas, el gremio, con su tradición de pobreza y afugias, vive por él, que con bonanza o sin ella morirá cafetero, pues la vocación de su alma y de su fundo es el cultivo semipermanente del café que protege el delicado manto vegetal de la ladera nativa. No será la nueva clase cafetera que llega al cultivo por negocio y no por tradición y afecto, la que salve la industria cuando mañana se derrumben los precios del grano. En esa hora su destino volverá a estar en las manos resignadas del pequeño caficultor.*

*Dentro de este orden de ideas propondremos al Gobierno un*



*programa de asistencia social que con recursos del Fondo Nacional del Café adelantarán los Comités Departamentales de Cafeteros y los organismos especializados del Estado. —Sabemos de la simpatía del Señor Presidente de la República por el proyecto, que abre la posibilidad de que la bonanza si no ha de redimir al campesino cafetero de su crónica penuria económica, al menos lo rescate de la penuria biológica que lo aflige.*

*El interés del señor Presidente López por el gremio cafetero es manifiesto. No recordamos, en el pasado reciente, un Gobierno más claro en sus relaciones con el gremio, que el actual. Ninguna medida ha sido tomada por sorpresa y ninguno de los compromisos contraídos por el Gobierno ha dejado de cumplirse.*

*De allí que seamos optimistas al iniciar las deliberaciones y tengamos la certidumbre que de este diálogo han de surgir nuevas normas que eviten el salto al vacío de que hablaba el señor Presidente López en su visita al Departamento del Huila.*

*Hernán Palacio Jaramillo*



## MIEMBROS ELEGIDOS PARA LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS PERIODO DEL 1o. DE AGOSTO DE 1976 AL 31 DE JULIO DE 1978

Principales:	Suplentes:	Principales:	Suplentes:
<b>ANTIOQUIA:</b>			
<b>Por Comités Municipales:</b>			
Sr. Gabriel Gómez Henao	Sr. Vicente Uribe Cadavid	<b>Por Comité Nacional:</b> Dr. Rafael Campo Murcia Sr. Pablo Solano Dávila	
Sr. Roberto Cardona Zapata	Sr. Edgard Henao Correa		
Dr. Fabio Mejía Mejía	Dr. Walter Ruiz Salas		
<b>Por Comité Nacional:</b>			
Sr. Pascual Correa Flórez	Sta. Ernestina Mazo E.	<b>NARIÑO:</b>	
Dr. Bernardo Vélez Londoño	Dr. Guillermo Hincapié Orozco		
Sr. Jaime Correa Cadavid	Sr. Jorge Londoño Arango		
<b>BOYACA:</b>			
<b>Por Comités Municipales:</b>			
Sr. Libardo Cuervo Patarroyo	Sr. Carlos Quevedo Ch.	<b>Por Comités Municipales:</b> Dr. Campo Elías Burbano Dr. Miguel Eduardo Román	
Sr. Rafael Buitrago Páez	Sr. Josué López G.		
<b>Por Comité Nacional:</b>			
Sr. Reyes Julio Castro Calderón	Sr. Primitivo Naranjo	<b>Por Comité Nacional:</b> Dr. José Miguel Caicedo Dr. Sergio Bravo Pantoja	
Dr. Luis Vargas	Sr. José María Sarmiento		
<b>CALDAS:</b>			
<b>Por Comités Municipales:</b>			
Dr. Jaime Restrepo Mejía	Dr. Uriel Giraldo Londoño	<b>NORTE DE SANTANDER:</b>	
Dr. Camilo Olimpo Cardona Agudelo	Dr. Hernán Cuartas Angel		
Sr. José Manuel Mejía Montoya	Sr. Alberto Duque Gutiérrez		
<b>Por Comité Nacional:</b>			
Dr. Gabriel Arango Restrepo	Sr. Bernardo Henao Jaramillo	<b>Por Comités Municipales:</b> Dr. Humberto Yáñez Villaranda Dr. Gonzalo Villamizar Villamizar	
Dr. Alberto Mejía Jaramillo	Dr. Kevin Angel Mejía		
Dr. Jorge Manrique Londoño	Sr. Gustavo Henker Botero		
<b>CAUCA:</b>			
<b>Por Comités Municipales:</b>			
Dr. Juan María Caicedo	Sr. Ramón Peláez	<b>Por Comité Nacional:</b> Sr. Sixto Jaramillo Cabrales Dr. Efraín Vásquez	
Sr. Alfonso Jordán Jiménez	Dr. Eduardo Lobo Guerrero		
Sr. Carol Jaramillo	Sr. Cruz S. Vergara		
<b>Por Comité Nacional:</b>			
Sra. Leonor Álvarez de Toro	Dr. Raúl Vernaza	<b>QUINDIO:</b>	
Dr. Miguel Ángel Zúñiga	Dr. José Gerardo Cardona		
Dr. Miguel Varona	Dr. Mario Rojas Chaux		
<b>CESAR Y LA GUAJIRA:</b>			
<b>Cesar:</b>			
Dr. Raúl Pupo Castro	Sr. Luis Fernández Murgas	<b>Por Comités Municipales:</b> Sr. Alberto Salazar Nieto Sr. Antonio Uribe Aristizábal Sr. Hernán Londoño Restrepo	
Sr. Alfonso Avila	Sr. Gonzalo Mendiola		
<b>Por La Guajira:</b>			
Sr. Luis Carlos Lacouture	Sr. Leoncio Torres	<b>Por Comité Nacional:</b> Sr. Alberto Restrepo Angel Sr. Carlos Herrera H. Dr. Warlen Echeverri	
Sr. Ezequiel Salas	Sr. Félix Romero		
<b>CUNDINAMARCA:</b>			
<b>Por Comités Municipales:</b>			
Sr. Miguel Holguín Calderón	Dr. Eduardo Jaramillo Hoyos	<b>SANTANDER:</b>	
Dr. Antonio Castilla Samper	Dr. Jaime Trujillo Posse		
Sr. Ernesto Sayer Martínez	Sr. Roberto Liévano Ricaurte		
<b>Por Comité Nacional:</b>			
Sr. Eduardo Junguito Hernández	Dr. Luis Francisco Cuervo	<b>Por Comité Nacional:</b> Dr. Eduardo Rueda Barrera Dr. Gustavo Parra Durán Dr. Luis Ardila C. Sr. Esteban Ríos S. Sr. Eutimio Soto Sr. Alberto Santos Buitrago	
Dr. Jorge Cáceres Bejarano	Sr. Leopoldo Crane		
Dr. Augusto García Parra	Sr. Pedro Pablo Bernal		
<b>HUILA:</b>			
<b>Por Comités Municipales:</b>			
Dr. Rodrigo Ocampo Ospina	Sr. Miguel Enrique Gómez	<b>TOLIMA:</b>	
Dr. Alvaro Sánchez Silva	Sr. Luis Eduardo Pérez Ramírez		
Dr. Carlos Enrique Rivera Orozco	Sr. Jorge Enrique Gómez M.		
<b>Por Comité Nacional:</b>			
Dr. Roberto Durán Alvira	Dr. Fabio Afanador Tovar	<b>Por Comités Municipales:</b> Dr. Manuel Arbeláez Dr. Armando Cruz Buenaventura Dr. Alvaro Calderón	
Sr. Florentino Azuero	Sr. Leonidas Burgos		
Sr. Arturo Reina	Sr. Enrique Bonilla		
<b>MAGDALENA:</b>			
<b>Por Comités Municipales:</b>			
Dr. Luis Díaz Granados Alzamora	Sr. José del Carmen Villanueva	<b>Por Comité Nacional:</b> Dr. Yezid Melendro Serna Sr. Gustavo Mejía Escobar Dr. Jaime Londoño Amature	
Dr. Alfredo Vives Fernández de C.	Sr. Darío Martínez		
<b>VALLE:</b>			
<b>Por Comités Municipales:</b>			
Dr. Alonso Durán Rivera	Sr. Jorge Tobón Rivera	<b>Por Comité Nacional:</b> Sr. Guillermo Mejía Dr. Javier Correa V. Sr. Marco Jaramillo B.	
Sr. Mario Ospina Ruiz	Sr. Tulio Ospina Porras		
Sr. Guillermo Londoño Villa	Sr. Jesús Alberto Rosales		
<b>Por Comité Nacional:</b>			
Sr. Guillermo Mejía J.	Dr. Fabio Correa L.	<b>Por Comité Nacional:</b> Dr. Fabiano Méndez Manchola Sr. Anastasio Beltrán Sr. Rubén Rondón	
Dr. Javier Correa V.	Sr. Leopoldo Cortázar D.		
Sr. Marco Jaramillo B.	Dr. Henry Ossa J.		